

246.1963

COMPañÍA DE TAXIS TRANS-MIRAFLORES

Dir. Av. Abelardo J. Andrade y Av. Del Chofer

Telf. 2859777-2859952

CUENCA-ECUADOR

Cuenca, a 15 de Enero de 2013

Señor

Segundo Miguel Ángel Nariguanga Jarama

Ciudad.

3/1035

De mis consideraciones:

Para fines legales correspondientes comunico a usted que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía de taxis TRANSMIRAFLORES S. A., reunida en sesión el 8 de Enero de 2013 tuvo a bien elegir a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de taxis TRANSMIRAFLORES S. A., con las amplias atribuciones de acuerdo a los estatutos, por el periodo de **DOS** años. ✓

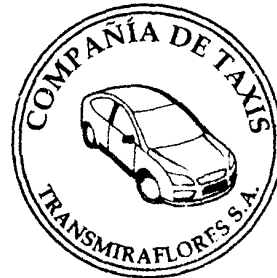
1120

Para su conocimiento de la compañía consta con escritura pública de transformación y aumento de capital otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el uno de septiembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 266 el 30 de septiembre de 1998.

Atentamente,

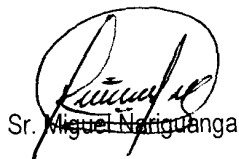

Sr. Diego Mora

Secretario



Cuenca, a 15 de Enero del 2013

Acepto el nombramiento que antecede, de PRESIDENTE.


Sr. Miguel Nariguanga

010238282-7

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 963

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	346
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

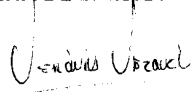
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSMIRAFLORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102382827	NARIGUANGA JARAMA SEGUNDO MIGUEL ANGEL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 007890

IMP. 10M. 02